

Expediente: 248/10
Carátula: AGUILAR, WALTER ENRIQUE Y OTROS C/ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL Y OTS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -CODEMANDADA
20244090398 - PADOVANI, ANTONIO JOSE-FALLECIDO/A
20126407344 - LUNA, CLAUDIO ALEJANDRO-ACTOR
90000000000 - MANSILLA, RUBEN REINALDO-DEMANDADO
20245332964 - JIMENEZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
27248450539 - ZOTES, GRACIELA VERONICA-POR DERECHO PROPIO
30716271648834 - HEREDEROS DE PADOVANI ANTONIO JOSE, -HEREDERO DEL ACTOR
30716271648857 - AGUILAR, WALTER ENRIQUE-ACTOR
20377249756 - PEREZ POVEDA, FRANCISCO P.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 248/10



H20901780490

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: AGUILAR, WALTER ENRIQUE Y OTROS c/ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL Y OTS. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 248/10.-

Concepción, 25 de septiembre de 2025.-

Hágase saber que los autos caratulados "*Luna Claudio Alejandro c/ Jiménez Miguel Angel s/ Daños y Perjuicios - Expte. N° 31/13*" se encuentran digitalizados conforme actuaciones de fecha 22/09/2025 que obra en el mencionado proceso.

En virtud a lo expuesto, corresponde reabrir los términos para resolver conforme proveído de fecha 23/07/2025 y pasar los autos del rubro a Despacho para regular honorarios.- EMV

Actuación firmada en fecha 25/09/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.